



INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA)

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

FECHA DE TRANSMISIÓN: *Esta notificación se publica el 14 de marzo del 2025.*

Contratante: INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA) de la República Dominicana

Proyecto: *Programa de Saneamiento Universal de Ciudades Turísticas y Costeras*

Título del contrato: *Macro Infraestructura de Saneamiento de Boca Chica: Diseño y Construcción de Obras de Alcantarillado Sanitario; Diseño y Construcción de Microtunelación; Diseño y Construcción de Emisario Submarino; y la Operación de Instalaciones de bombeo y tratamiento de aguas residuales*

País: República Dominicana

Número de préstamo: 5637/OC-DR y 5638/KI-DR

SDO No: INAPA-LPI-2023-001

Esta Notificación de Adjudicación (la Notificación) le notifica la adjudicación del contrato anterior.

1. El Adjudicatario

Nombre: *CONSORCIO NACIR BOCA CHICA*

Dirección: *Avenida 27 de Febrero, No. 559, Sector Manganagua, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán*

Precio del contrato: *US\$94,112,131.01 (Noventa y cuatro millones, ciento doce mil, ciento treinta y un dólares estadounidenses con 01/100)*

Duración: *38 meses**

Basados en las cláusulas No. 2.75 y No. 2.76 de las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el BID, GN-2349-15, se llegó a un acuerdo con la empresa que presentó la oferta evaluada como la más ventajosa.

2. Otros Oferentes

Nombre del Oferente	Puntaje Técnico	Precio de la Oferta	Precio Evaluado de la Oferta	Puntaje combinado
GRUPO HIDRO DE MEXICO	<i>No calificado</i>	<i>No pasó a la etapa de apertura de oferta financiera</i>	<i>NO APLICA</i>	<i>NO APLICA</i>
SIGLO XXI INFRAESTRUCTURA	<i>54</i>	<i>No pasó a la etapa de apertura de oferta financiera</i>	<i>NO APLICA</i>	<i>NO APLICA</i>
CONSORCIO BTD GEL	<i>95</i>	<i>USD149,685,584.28</i>	<i>USD149,685,584.28</i>	<i>92.7</i>
CONSORCIO NACIR	<i>83</i>	<i>USD136,964,220</i>	<i>USD136,964,220</i>	<i>94.1</i>

Calle Guarocuya, Edif. INAPA, Centro Comercial El Millón, Apartado 1503, Santo Domingo, Rep. Dom.

Tel. 809-567-1241 Fax: 809-363-0537

RNC: 401-00745-2



INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA)

3. Resumen del alcance

Partiendo de la propuesta original, que ascendía a USD136,964,220.11, se evaluaron varios escenarios manteniendo el alcance original. Entre ellos, se consideró una alternativa, bajo los siguientes criterios:

- Revisión de precios y optimización de trabajos de microtunelación.
- Cambio de algunos tramos de colectores principales de método no destructivo (microtunelación) a método convencional, lo que redujo la longitud de microtunelación. Es importante señalar que las Partes realizaron un esfuerzo técnico significativo para reducir la microtunelación en este proyecto, pero sigue siendo una parte crucial de la ejecución en los tramos más críticos principalmente para mantener las obligaciones sociales y ambientales exigidas para las obras.

Asimismo, los ítems generales correspondientes a los estudios asociados, diseños finales, organización, instalaciones provisionales, operación y mantenimiento, trabajo por administración y contingencias, fueron ajustados para alinear los costos sobre la revisión, así como la reducción del plazo de operación de las instalaciones de 18 a 14 meses, resultando en un Monto Contractual Aceptado por el Contratante negociado de US\$94,112,131.01, con la cual se acuerda un contrato satisfactorio para las Partes.

Firma:

José A. Martínez Bonetti
José A. Martínez Bonetti
Coordinador General del Programa

Teléfono: 809-567-1241, ext. 11250, 11236

Email: inapa.dppe@inapa.gob.do con copia a jose.martinez@inapa.gob.do



**El plazo de operación de las instalaciones será de 14 meses, en vez de los 18 meses considerados originalmente.*

Calle Guarocuya, Edif. INAPA, Centro Comercial El Millón, Apartado 1503, Santo Domingo, Rep. Dom.

Tel. 809-567-1241 Fax: 809-363-0537

RNC: 401-00745-2

FORMULARIO DE DIVULGACIÓN DE LA PROPIEDAD EFECTIVA

No. SDO: LPI-001-2023

SDO: MACRO INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO DE BOCA CHICA: DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADOSANITARIO; DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE MIDROTUNELACIÓM; DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE EMISARIO SIBMARINO; Y LA OPERACIÓN DE INSTALACIONES DE BOMBEO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

A: INAPA de la República Dominicana

En respuesta a su solicitud en la Carta de Aceptación fechada 28 DE FEBRERO DE 2025 para proporcionar información adicional sobre la titularidad real:

i) por la presente proporcionamos la siguiente información sobre la Propiedad Efectiva

Detalles de la Propiedad Efectiva

Identidad del Propietario Efectivo	Tiene participación directa o indirecta del 25% o más de las acciones	Tiene directa o indirectamente el 25% o más de los derechos de voto	Tiene directa o indirectamente el derecho a designar a la mayoría del consejo de administración, junta directiva o del órgano de gobierno equivalente del Oferente
	Sí	Sí	Sí

DELFIN GIBERT RUIGOMEZ ESPAÑOL ESPAÑA			
--	--	--	--

Nombre del Oferente: ASCH INFRESTRUCTURAS Y SERVICIOS SA, COMO MIEMBRO DEL CONSORCIO NACIR BOCA CHICA

Nombre de la persona debidamente autorizada para firmar la Oferta en representación del Oferente: CARLOS JAQUEZ CASTILLO

Cargo de la persona que firma la Oferta: REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO NACIR BOCA CHICA

Firma de la persona mencionada más arriba:

Fecha de la firma: 11 de julio de 2023

Firmado a los 11 días del mes de marzo de 2025

* En el caso de la Oferta presentada por una APCA, especifique el nombre de la APCA como Oferente. En el caso de que el Oferente sea una APCA, cada referencia al "Oferente" en el Formulario de Divulgación de la Propiedad Efectiva (incluida esta Introducción al mismo) deberá leerse como referida al miembro de la APC

** La persona que firme la Oferta tendrá el poder otorgado por el Oferente. El poder se adjuntará a los documentos y formularios de la Oferta

***Queda entendido que cualquier información falsa o equívoca que haya sido provista en relación con este requerimiento pudiere acarrear acciones o sanciones por parte del Banco de acuerdo con sus normas y políticas



FORMULARIO DE DIVULGACIÓN DE LA PROPIEDAD EFECTIVA

No. SDO: LPI-001-2023

SDO: MACRO INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO DE BOCA CHICA: DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADOSANITARIO; DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE MIDROTUNELACIÓM; DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE EMISARIO SIBMARINO; Y LA OPERACIÓN DE INSTALACIONES DE BOMBEO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

A: INAPA de la República Dominicana

En respuesta a su solicitud en la Carta de Aceptación fechada 28 DE FEBRERO DE 2025 para proporcionar información adicional sobre la titularidad real:

i) por la presente proporcionamos la siguiente información sobre la Propiedad Efectiva

Detalles de la Propiedad Efectiva

Identidad del Propietario Efectivo	Tiene participación directa o indirecta del 25% o más de las acciones Sí	Tiene directa o indirectamente el 25% o más de los derechos de voto Sí	Tiene directa o indirectamente el derecho a designar a la mayoría del consejo de administración, junta directiva o del órgano de gobierno equivalente del Oferente Sí
------------------------------------	---	---	--

DELFIN GIBERT RUIGOMEZ ESPAÑOL ESPAÑA			
--	--	--	--

Nombre del Oferente: ASCH SA de CV, COMO MIEMBRO DEL CONSORCIO NACIR BOCA CHICA

Nombre de la persona debidamente autorizada para firmar la Oferta en representación del Oferente:

CARLOS JAQUEZ CASTILLO

Cargo de la persona que firma la Oferta: REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO NACIR BOCA CHICA

Firma de la persona mencionada más arriba:

Fecha de la firma: 11 de julio de 2023

Firmado a los 11 días del mes de marzo de 2025

* En el caso de la Oferta presentada por una APCA, especifique el nombre de la APCA como Oferente. En el caso de que el Oferente sea una APCA, cada referencia al "Oferente" en el Formulario de Divulgación de la Propiedad Efectiva (incluida esta Introducción al mismo) deberá leerse como referida al miembro de la APC

** La persona que firme la Oferta tendrá el poder otorgado por el Oferente. El poder se adjuntará a los documentos y formularios de la Oferta

***Queda entendido que cualquier información falsa o equívoca que haya sido provista en relación con este requerimiento pudiere acarrear acciones o sanciones por parte del Banco de acuerdo con sus normas y políticas

FORMULARIO DE DIVULGACIÓN DE LA PROPIEDAD EFECTIVA

No. SDO: [LPI-001-2023]

SDO: Macro Infraestructura de Saneamiento de Boca Chica: Diseño y Construcción de Obras de Alcantarillado Sanitario; Diseño y Construcción de Microtunelación; Diseño y Construcción de Emisario Submarino; y la Operación de Instalaciones de bombeo y tratamiento de aguas residuales

A: INAPA de la República Dominicana

En respuesta a su solicitud en la Carta de Aceptación fechada [28 de febrero del 2025] para proporcionar información adicional sobre la titularidad real:

(i) por la presente proporcionamos la siguiente información sobre la Propiedad Efectiva

Detalles de la Propiedad Efectiva

Identidad del Propietario Efectivo	Tiene participación directa o indirecta del 25% o más de las acciones	Tiene directa o indirectamente el 25% o más de los derechos de voto	Tiene directa o indirectamente el derecho a designar a la mayoría del consejo de administración, junta directiva o del órgano de gobierno equivalente del Oferente
Rafael Leonor Jaquez Castillo / Dominicano / República Dominicana	Sí	Sí	Sí
Carlos Rafael Jaquez Castillo / Dominicano / República Dominicana	Sí	Sí	Sí

Nombre del Oferente: *[IDC CONSTRUCCION SRL]

Nombre de la persona debidamente autorizada para firmar la Oferta en representación del Oferente: **[Carlos Rafael Jaquez Castillo]

Cargo de la persona que firma la Oferta: [Representante]

Firma de la persona mencionada más arriba: []

Fecha de la firma:[10 de marzo de 2025]

Firmado a los __10__ días del mes de __marzo__ de 2025__.

* En el caso de la Oferta presentada por una APCA, especifique el nombre de la APCA como Oferente. En el caso de que el Oferente sea una APCA, cada referencia al "Oferente" en el Formulario de Divulgación de la Propiedad Efectiva (incluida esta Introducción al mismo) deberá leerse como referida al miembro de la APCA.

** La persona que firme la Oferta tendrá el poder otorgado por el Oferente. El poder se adjuntará a los documentos y formularios de la Oferta.

***Queda entendido que cualquier información falsa o equívoca que haya sido provista en relación con este requerimiento pudiere acarrear acciones o sanciones por parte del Banco de acuerdo con sus normas y políticas.

